

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cocchout, dientes Logan, Rismont y
Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN.
EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del
gabinete de esta capital, lo he trasladado a
la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13,
(frente al Banco de Burgos), viniendo a esta
capital todos los sábados a las cinco de la
tarde para regresar a Valladolid el domingo
por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13,
pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenidas de Alfonso XIII,
núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRAGA

Consultista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Zala-Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina
de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la
Beneficencia municipal
Consulta especial de enfermedades de la
matriz y asistencia a partos.
Horas de consulta diaria: de once a una.
Gratis a los pobres los martes y viernes,
de tres a diez.
Calle, número 13

LUIS MANERO,

PINTOR
Expansión de Roma: premiado con
medallas de diversas clases en las Exposicio-
nes Universales de París de 1900, generales de
Madrid y otras de España.
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos
sus procedimientos.
Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO
Consulta de once a una. Para pobres, gra-
tis, los jueves y sábados.
CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Arriendo de pastos

y venta de corta de leñas
Se arriendan los pastos del monte de Val-
buena de Rio Pisuerga, partido judicial de
Astudillo, provincia de Palencia, y se vende
la corta de leñas del mismo, correspondiente
a este año.
Para tratar, con su dueño D. Manuel Po-
lanco, en Santoyo (Palencia).

Pedro E. Muñoz Ellen,

MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR
Especialista en enfermedades de los niños
Consultas: de doce a dos.
Córdoba, 3, pral., dcha.

BELLAS ARTES

Pasó, como dije, la ley sobre exportación
de las obras artísticas. Garantida queda la
intervención oficial para impedir que salgan
del Reino las obras maestras. Saldrán, sin
embargo? Quién sabe. La malicia suele bur-
lar las leyes. Por entre las líneas de sus ar-
tículos entra en muchas ocasiones la trampa.
Sanción penal no la encuentro en la ley
establecida; pero sea de todo lo que haya de
ser, por lo menos se ponen algunas dificul-
tades a la exportación de las obras de Arte
y se alienta, con la preferencia del Estado
comprador, a los vendedores para que las
obras no salgan del Reino.

Un argumento que se hizo contra la ley a
los pocos momentos de ser aprobada, me
parece completamente pueril. Se dijo que
un extranjero podría ofrecer por un buen
cuadro una cantidad exorbitante, y que el
Gobierno, si quería que el cuadro no saliera
del Reino, tendría que pagar aquel precio
extraordinario. O no tendría que pagarlo.

Supongamos que por un cuadro de Murillo
que pueda valer veinticinco mil duros, dá
cincuenta mil un extranjero. Pues hará bien
el Gobierno en dejar que se lo lleve.

En primer lugar, porque para conocer a
Murillo nos basta con lo que tenemos en el
Museo. En segundo lugar, porque hay cua-
dros de Murillo en muchos lugares de Es-
paña, y también es gloria nuestra que co-
nozcan a los grandes artistas españoles en el
Extranjero en obras que no nos sean precias,
por tener colecciones abundantes de los mis-
mos autores.

Ese negocio de que ofrezca mucho un
comprador extranjero para que dé mucho el
Estado español no se podrá hacer, por las
razones que he dado y porque en la tasación
no han de intervenir solamente el que quiera
vender y el que quiera comprar, sino tam-
bién las Academias y los Centros técnicos y
de cultura llamados por el Gobierno a dar
su dictamen.

Ahora falta que el Congreso apruebe la
ley y no estaría de más que se fijase muy
concretamente la sanción penal en que haya
de incurrir el que no la cumpla.

Pronto comenzará a funcionar una comi-
sión para catalogar, saber, si se puede, y reu-
nir todos los retratos en lienzos, piedra, me-
dallas y dibujos de verdadero mérito artísti-
co que se encuentren ó que se conozcan en
España.

El propósito del ministro es plausible,
pero es arduo el empeño, verdaderamente.

El retrato dice menos que el cuadro de
historia, pero dice tanto y puede decir más
que una sola figura de un cuadro. Un gran
personaje en un cuadro, repito, se puede
pintar como es él, pero hay que pintarlo
como es en aquel momento y en relación con
la escena en que se encuentra, con el asunto
de la misma escena, y con la típica mani-
festación de la presencia de otros personajes.

Carlos V en Yuste, no tiene que ser más
que Carlos V en Yuste, donde ya no era ni
emperador, ni general.

Isabel la Católica dictando su testamento,
no es Isabel la Católica entregando sus joyas
para el descubrimiento de América, ni Isabel
la Católica delante de la rendición de Gra-
nada.

Y Godoy en la Corte, no es Godoy en la
administración pública y gobernando los
ramos de la enseñanza. Por eso digo que un
cuadro de historia no puede referirse al re-
trato de los personajes más que al momento
aquel en que los retrata.

Pero un retrato, un cuadro dedicado sola-
mente a una persona, puede ser y debe ser,
para alcanzar los grandes méritos, la reve-
lación en el lienzo de la expresión animada,
de la vida entera, del carácter, de la condición,
del alma del retratado. En el retrato está
todo un ser, toda una personalidad.

Por eso es tan interesante un recuento de
la Iconografía, y sería tremendo, monótono
y extraordinario para el estudio total un
Museo de retratos, pero sería también colec-
ción interesantísima para consultas par-
ciales.

Basta saber cómo fueron las gentes ilus-
tras por su fisonomía. Más que las líneas
del rostro, aisladamente, y con decir mucho,
dirán siempre en el conjunto de la expresión;
que al fin y al cabo, si la enfermedad y la
devoción y el ascetismo enflaquecen, distinta
es la demarcación de la fibra morbosa que
la demarcación del éxtasis creyente.

De todos modos, bien creada está la comi-
sión Iconográfica.

Ce. Esc.

Clases nocturnas de adultos

Por el ministerio de Instrucción pública
se han dictado las siguientes instrucciones
para la aplicación del Real decreto de 4 de
Octubre último sobre las clases nocturnas
de adultos:

1.ª Donde no existan ya las clases noc-
turnas de adultos que dispone el artículo 2.º
del Real decreto de 4 de Octubre del corrien-
te año, procederán los Ayuntamientos a su
creación desde 1.º de Noviembre, satisfacien-
do los gastos de este año directamente al
maestro, con cargo al presupuesto municipal.
Las Juntas provinciales circularán al
efecto las órdenes que consideren necesarias
para su realización.

2.ª Desde 1.º de Enero de 1907, los gas-
tos correspondientes a las clases nocturnas
de adultos, en todos los pueblos en que deban
existir, con arreglo al Real decreto de 4 de
Octubre, serán abonados por el Estado, y éste
se reintegrará de ellos en la misma forma
que lo viene haciendo de las demás obliga-

ciones de primera enseñanza. Al efecto, las
Juntas provinciales de Instrucción pública
elevarán en el mes de Enero a este minis-
terio una certificación en que consten las
escuelas en que hayan de funcionar clases
nocturnas y la cuantía de los gastos de las
mismas, separando debidamente lo corres-
pondiente a las gratificaciones de personal y
a los gastos de material.

3.ª En las poblaciones de más de 10.000
habitantes funcionarán por este curso, y
desde 1.º de Noviembre, las clases nocturnas
que haya establecidas al presente. Las
Juntas locales, la provincial y los rectores,
en vista de la matrícula de este curso, de
la población y de los demás datos que con-
sideren necesarios, procederán a determinar
el número de clases nocturnas que hayan
de existir definitivamente, con arreglo al
artículo 3.º del Real decreto de Octubre úl-
timo. En ningún caso deberá reducirse el
número de las clases nocturnas que en la
actualidad existen. Donde funcionen dele-
gaciones regias, éstas serán las que determi-
nen el número de las clases nocturnas, pro-
curando, con sujeción al artículo 3.º, que
sean en número suficiente para que puedan
recibir enseñanza todos los alumnos que lo
deseen, que no excederán de 30 por cada
clase nocturna.

4.ª Los rectores y los delegados regios,
en sus casos respectivos, determinarán qué
maestros ó auxiliares hayan de desempeñar
las clases nocturnas de adultos en las pobla-
ciones de más de 10.000 habitantes, procura-
ndo, en cuanto sea posible, que turnen por
curso todos los profesores que lo soliciten.

5.ª Los maestros que tienen ya estableci-
da la clase de adultos y que reciban del
Estado gratificación mayor de la cuarta par-
te del sueldo, seguirán cobrando la cantidad
que ahora perciben, pero al vacar la escuela
se reducirá la gratificación a la misma que
se establece para las de nueva creación. En
éstos, los Ayuntamientos podrán señalar una
gratificación mayor de la cuarta parte, pero
solo se reconoce esta cantidad para su inclu-
sión en el presupuesto del Estado, debiendo
abonarse la diferencia por el Ayuntamiento
como aumento voluntario.

6.ª Los auxiliares de escuelas públicas
serán respetados en los derechos que tengan
adquiridos para cooperar a la enseñanza de
adultos, y la gratificación que perciban se
fijará por las mismas reglas que la de los
maestros.

7.ª Desde 1.º de Enero próximo, el pago
de la gratificación por adultos se hará me-
diante nóminas especiales, formadas por los
mismos habilitados encargados de pagar los
haberes de la primera enseñanza, y con las
mismas formalidades ya establecidas ó que
se establezcan.

8.ª La certificación a que se refiere el
art. 6.º del Real decreto de 4 de Octubre del
presente año será expedida por el jefe de la
sección de Instrucción pública. Para ello, los
maestros, al comenzar las clases de adultos
en el mes de Noviembre de cada año, pasa-
rán un oficio comunicándolo a la Junta pro-
vincial. El oficio llevará el visto bueno del
presidente de la Junta local, y el jefe de la

sección provincial de Instrucción pública
expedirá, en su vista, una certificación por
cada partido judicial de las clases nocturnas
de adultos que en el referido partido hayan
comenzado a funcionar. Esta certificación se
entregará al habilitado del partido y se acom-
pañará a la nómina del mes de Noviembre
de cada año, y por excepción se acompañará
también a la nómina del mes de Enero del
año 1907, en que deberá comenzarse a cobrar
la gratificación, por quintas partes, con cargo
al presupuesto del Estado.

9.ª El anuncio de matrícula a que se re-
fiere el artículo 8.º se hará por el maestro,
poniendo al efecto el edicto en la puerta de
la escuela ó donde lo considere más conve-
niente para que se enteren los adultos, y fi-
jando el número de los que se hayan de
admitir, según la capacidad del local; advir-
tiendo que ese número no pasará de 40,
aunque el local lo permita mayor. El mismo
maestro hará la inscripción de los que deseen
asistir a la clase nocturna.

10.ª Para la inscripción bastará que los
interesados manifiesten verbalmente su de-
seo, declarando su edad. Cuando dude de
ésta, el maestro podrá averiguarla por datos
que existan en el registro de la escuela, pi-
diéndolos en el registro civil ó por otro pro-
cedimiento cualquiera, pero que en todo
caso suponga para los alumnos el menor
gasto y las menores molestias posibles.

11.ª Terminado el plazo de inscripción,
serán admitidos los aspirantes si no pasan de
40 y si además pueden acomodarse bien en
la escuela que se haya destinado a la ense-
ñanza. Cuando el número de aspirantes sea
excesivo y no puedan ser admitidos todos, el
maestro procederá al examen de los aspiran-
tes para aplicar las reglas del art. 9.º

12.ª Donde haya dos ó más clases noc-
turnas de adultos, los maestros que hayan
de desempeñarlas se pondrán de acuerdo
para la matrícula, para el examen y para la
calificación de alumnos que hayan de ad-
mitirse cuando por exceso no puedan serlo
todos. Aun en el caso de que sean número
menor, procurarán dichos maestros ponerse
de acuerdo para clasificar los alumnos en
tantos grupos como clases nocturnas, a fin
de llegar, en cuanto sea posible, a establecer
una verdadera graduación de la enseñanza.
Cuando entre los maestros no se llegue a un
acuerdo, someterán las diferencias a la reso-
lución de la Junta local.

13.ª Para establecer la graduación de la
enseñanza se atenderá a la instrucción de los
alumnos, y dentro de ella y en cuanto sea
posible, se procurará que en cada grupo no
haya grandes diferencias en la edad. Al des-
tinar los alumnos a los diferentes grupos se
procurará también tener en cuenta la resi-
dencia, para no destinar a los adultos a cla-
ses que estén muy lejanas. Donde el número
de clases no pase de tres procurará formarse
varios grupos del mismo grado para facilitar
la asistencia. En las poblaciones donde haya
Delegaciones regias ó Juntas de Instrucción
pública, estas entidades y el inspector de
primera enseñanza organizarán con los maes-
tros la graduación de la enseñanza.

14.ª Las escuelas de adultos establecidas

Folleto del DIARIO DE BURGOS (45)

Cuentos del Coronel

bello, junte sobre un hermoso caballo! Estoy
seguro de que nada hay que le iguale.
Hubiera querido quedarme allí parado ob-
servando mientras avanzaba con aquella
soltura, aquella gracia y aquella agilidad; pe-
ro no me tocaba a mí el estar quieto. Etien-
ne Gerard podrá tener sus faltas, pero prayos
y truecos a un no ha podido nadie acusarme
de ser perezoso para defenderme. Mi viejo
le había enseñado a conocer tan bien, que echó a
correr antes de que tuviera tiempo de dar
una escudilla a las bridas.
Hay en el mundo dos cosas que no podré
olvidar jamás después de haberlas visto una
vez: la cara de una mujer bonita y un
buen caballo; así que al ir acercándonos uno
al otro, pensaba yo para mis adentros: ¿Dón-
de he visto ese hermoso roano? ¿Dónde he
observado antes esa rápida marcha? Lo re-
cordé de repente, y levantando la vista para
encontrarme con la mirada provocativa y la
aliva sonrisa del militar inglés, ¿a quién
había reconocido sino al hombre que me
había de las garras de los bandidos y que me

jugó la libertad, al honorable sir Russel
Bart?

—Bart! exclamé con alegría.
Tenía el brazo levantado como para des-
cargar un golpe, dejando tres cuartas partes
de su cuerpo a merced de la punta de mi
sable. Indudablemente no estaba bien ins-
truido en el manejo del arma. Cuando oyo
mi voz dejó caer el brazo y me miró fija-
mente.

—¡Hola! exclamó a su vez. ¡Si es Gerard!
Cualquiera hubiera creído, por el tono de
su voz, que nos habíamos dado cita allí.
Yo estaba deseando abrazarle, pero como no
avanzó ni un paso más, me detuve también.

—¡Vaya! creí que nos íbamos a divertir,
dijo.

—¿Cuán lejos estaba de figurarme que se-
ría usted!

Hablaba como si hubiese recibido un
chasco muy grande, y francamente, aquello
no me hizo mucha gracia. En vez de sen-
tirme contento por haber encontrado un
amigo, estaba disgustado por haber perdido
la ocasión de batirme con un enemigo.
—Tendría muchísimo gusto en compartir
su diversión, mi querido Bart, repuse, pero
me sería de todo punto imposible volver el
sable contra el que me salvó la vida.
—¡Bah! contestó; eso no vale nada.

—Repito que es imposible; nunca me per-
donaría a mí mismo.

—Da usted demasiada importancia a una
cosa tan sencilla.

—El más vivo deseo de mi madre es el de
abrazarle, Bart. Si en alguna ocasión se en-
cuentra usted en Gascuña...

—Wellington viene allí con 60.000 hom-
bres, interrumpióme.

—En ese caso, contesté, alguien podrá
sobrevivir. Mientras tanto, guarde el sable
en la vaina.

Nuestros caballos estaban muy irritados,
y Bart, alargando el brazo, me tocó cariño-
samente en el hombro, diciendo:

—¿Qué simpático es usted, Gerard! ¿Cuán-
to siento que no haya usted nacido al otro lado
del Canal!

—Gracias, estoy muy satisfecho de haber
nacido a este lado.

—¡Oh! Gerard! exclamé entonces, con
tanta compasión que me hizo reír como nun-
ca. Pero, mire usted, continúo, ¡qué diantre!
se me figura que nos apartamos del asunto.
Ignoro qué diría Massena, pero sé que nues-
tro general saltaría sobre la villa si nos viera
así. No nos ha mandado aquí para pasar
juntos el rato, ¿verdad?

dragones que los húsares; pues bien, nunca
mejor ocasión que esta para comprobarlo.
Tengo allí 50 del 16.º, todos impacientes por
oir la orden; usted tiene otros tantos buenos
mozos, que también parecen estar inquietos.
Si tomáramos los flancos derechos no nos es-
tropearíamos mucho, por más que en este
país el derramar sangre es señal de amistad.

En verdad que no me parecía mala la idea.
Por de pronto, la condesa de Ronda, Mr. Alex-
is Morgan y el Abad de Almeixal desapare-
cieron de mi memoria, y solo acertaba a pen-
sar en la magnífica escaramuzá que podrí-
mos tener.

—Muy bien, Bart, dije. Hemos visto la
delantera de sus dragones, ahora veremos las
espaldas.

—¿Apostamos algo? preguntó con an-
siedad.

—La apuesta, contesté altivamente, es na-
da menos que el honor de los húsares de
Corfluis.

—Buena, pues allá va, exclamó. Si noso-
tros los destrozamos a ustedes, sea enhora-
buena. Si ustedes nos destruyen a nosotros...
tanto mejor para el mariscal Millefleurs.

Cuando dije esto me quedé mirándole,
lleno de asombro.

—¿Cómo para el mariscal Millefleurs? pre-
gunté.
—Es un mote que le dan a un bribón que

vive por aquí, respondió Bart. Lord Welling-
ton me ha enviado con mis dragones expre-
samente para ahorcarlo en el árbol más pró-
ximo.

—¿Qué casualidad tan extraordinaria! dije.
Precisamente mis húsares y yo tenemos el
mismísimo encargo.

Los dos nos echamos a reír a carcajadas,
y en vez de pelearnos guardamos los sables
en sus vainas correspondientes. Un ruido
estrepitoso de aceros nos hizo comprender
que los soldados habían hecho lo mismo.

—Somos aliados, exclamó Bart.
—Por un día.
—Es necesario unir nuestras fuerzas.
—Indudablemente.

De modo que, dando a nuestros medios
escuadrones la voz de ¡de frente! descendi-
mos por el valle formando dos columnas:
los dragones a un lado y los húsares a otro.

Los hombres examinaban a sus vecinos
de pies a cabeza, como perros de presa que
han aprendido a respetarse mutuamente.

La mayor parte de ellos estaban muy di-
vertidos con nuestra decisión, pero algunos
podían muy mala cara y parecían querer
desafiar a todos los demás. Sobre todo el sar-
gente inglés y Papilotte no podían avenirse
a cambiar de modo de pensar de un momen-
to a otro. Además Papilotte no olvidaba nun-

como tales y con profesorado destinado a ellas no tendrán clases nocturnas, y la duración del curso y de las clases, dotación del maestro y consignación para material en esas escuelas especiales se regirán por las disposiciones vigentes; no obstante, se aplicarán a ellas los artículos 16, 17 y 18 del Real decreto de 4 de Octubre último, que trata de estas enseñanzas.

15. En las clases nocturnas establecidas antes del 4 de Octubre del corriente año que tengan consignada para material mayor cantidad de la que establece el art. 13, seguirá abonándose por el Estado la misma cantidad que ahora haya destinada para este servicio. Al vacar las escuelas, la consignación se reducirá a la cuarta parte de la gratificación del maestro. Los Ayuntamientos podrán conceder para material mayor cantidad de la cuarta parte, debiendo abonar el excoeso directamente a los maestros, y éstos justificar su inversión ante el Ayuntamiento.

16. El material consignado para las clases nocturnas de adultos se librará por dos mitades, una al comenzar el curso de adultos y la otra, necesariamente, en el primer trimestre del año.

17. Las Juntas provinciales estimularán el celo de los Ayuntamientos, de las Juntas locales y de las maestras para que establezcan clases nocturnas y dominicales de adultas en la forma que las circunstancias lo permitan, y sin que sus gastos puedan incorporarse a los presupuestos del Estado. Se aplicarán a estas clases, en cuanto sea posible, los preceptos del Real decreto de 4 de Octubre último, en lo que se refiere a matrícula, enseñanza y disciplina, con las modificaciones inherentes a la enseñanza de la mujer.

NOTICIAS

La Universidad de curas, beneficiados y coadjutores de esta ciudad, celebrará el próximo sábado 10 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia de San Gil, una misa cantada con exposición de S. D. M., y a continuación se cantará también un solemne Te-Deum en acción de gracias a Dios Nuestro Señor, por haber sido elevado al episcopado de Teruel el hermano de dicha corporación I. Sr. D. Juan Antón de la Fuente.

Mañana viernes, a las ocho de la noche y al día siguiente a las diez y media de la mañana, habrá un repique general de campanas en todas las parroquias para anunciar a los fieles la referida función religiosa.

Recibos talonarios, al portador, para dar participación en la Lotería Nacional, se venden en esta imprenta.

Sucesos de la provincia.—Han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de Madrid de las Caderechas Guillermo García Fernández y Juan Barceña Arriaga, presuntos autores del robo de 550 a 600 pesetas en billetes del Banco de España al cura parroco de dicho pueblo, D. Martín Diego Lastra, el día 1.º del actual, mientras se hallaba celebrando misa.

—Han sido detenidos Juan y Braulio Rodríguez, vecinos de Cobanera, por haber des cortado 25 árboles de la carretera de Santander, entre los kilómetros 290 y 291.

La pasta Ederra es incomparable por el brillo, color y duración que presta a los metales. No tiene rival. Es un producto de la industria española que nos honra.

Noticias militares.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Arturo Ruiz y Sanz, el capitán de caballería D. José de Verda y López Talaya.

—Han sido destinados en caballería: Comandante.—D. Luis Bohigas y Alonso Martínez, ascendido, del regimiento lanceros de España, a excedente en la 6.ª región.

Capitanes.—D. Germán Lozano Monzón, ascendido, del regimiento cazadores de los Castillejos al 11.º depósito de reserva; D. Pablo Jevonís Labernade, ascendido, del regimiento cazadores de Arlabán, al de lanceros de España; D. Carlos Berdugo Bote, ascendido, del escuadrón de Escolta Real al 11.º depósito de reserva; D. Manuel Manzana y Azlor de Aragón, del 11.º depósito de reserva, a excedente en la 1.ª región y en comisión a la liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, percibiendo el completo de sus devengos por el capitán de excedentes del vigente presupuesto; D. Victoriano Moreno Pérez, del 11.º depósito de reserva, al 2.º id. id.

Primeros tenientes.—D. Leoncio Rodríguez Valderrama, del regimiento lanceros de España, al de Borbón; D. Esteban Gil Tejada, del 11.º depósito de reserva, el regimiento lanceros de Borbón, y D. Ramiro Gutiérrez Martínez, del regimiento lanceros de Borbón, al de España.

—Esta tarde, a las tres, ha revistado el general Aguilar el Hospital militar.

Tose el que quiere, pues ninguna nos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Roselló* Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

En la noche pasada les han sido robadas a Gumersinda Grande, Melchora Martín y Felisa Moradillo unas 47 piezas de ropa blanca que tenían tendidas en una huerta del Morco.

Ignórase quiénes son los autores del robo.

Higiéncia.

Da esmalte blúmeo al diente, fortalece el alveolo, y hermosa las encías el **rice LICOR DEL FOLO.**

D. Eladio Martín Martínez puede presentarse en el gobierno militar de esta plaza, provisto de cédula personal y acompañado de una persona que garantice su personalidad, con el fin de recoger un documento que le interesa.

Se encuentra en esta capital el vizconde de Andigüé.

—En el rápido de esta tarde ha marchado a Madrid el marqués de Casa Yora.

El día 1.º de Noviembre ha dado principio en la Academia Técnico Industrial, Concepción, 22, una clase de Dibujo Geométrico e Industrial (lineal y lavado).

Los que deseen aprender tan importante y aplicable asignatura, deben acudir cuanto antes, para poder seguir los progresos del mismo.

Comunican de Bilbao que en la mina «El Espigal», jurisdicción de «La Arboleda», se ha desprendido una enorme piedra, aplastando al obrero Ildio Marina, natural de Burgos, de veinticuatro años de edad.

Para extraer el cadáver hubo necesidad de partir la piedra dándole un barreno.

La nueva subasta anunciada para hoy en las Casas Consistoriales, de las castañas procedentes del arbolado del Ayuntamiento, ha quedado desierta por falta de licitadores.

A la última moda

Gran comercio de Benito Hernán.—Plaza Mayor, 61

Tomenso surtido en puntillas, encajes, gremes, trenzas fantasía y completo surtido en artículos para bordar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Queda abierto el pago de la mensualidad de Octubre y material de adultos del 2.º semestre, a los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 25 del actual.

Han sido curadas en la casa de socorro: Una niña, de una herida contusa en la mano derecha.

Una joven, de una distensión de los ligamentos del pie izquierdo.

Paraguas

de señora, caballero y niños acaban de llegar 500, de buenas calidades, procedentes de una fabrica en disolución, que se venderán a precios muy económicos en la

CAMISERÍA J. DIEZ ORTEGA

También se han recibido grandes surtidos en géneros de punto, corbatas, perfumería, pelotería y guantería de todas clases.

Mañana celebrará sesión supletoria el excelentísimo Ayuntamiento, para tratar todos los asuntos relacionados en convocatoria anterior, mas los que a continuación se expresan:

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, proponiendo se celebre la feria de San Martín como en años anteriores.

De la de Obras, en las instancias de don Manuel Escobar, solicitando permiso para construir de nueva planta un edificio en la finca conocida con el nombre de «Plantío de Arnaiz»; de D. Domingo Ruiz, para idem idem en un terreno de su propiedad, sito en la calle de los A fareros; en la de D.ª Cristina Santos, para construir una alcantarilla para el servicio de la casa núm. 2 de la calle de Santa Dorotea; y en la del superior del convento de Carmelitas, para reparar una hornacina del frontispicio de la iglesia y colocar en ella una imagen nueva.

De la especial de Capitanía general, en la certificación núm. 21 del señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas en el nuevo palacio por el contratista D. Joaquín del Monte.

Esta tarde, a las cinco menos cuarto, ha fallecido la señora doña Inés Fernández, viuda de D. Mauricio Fernández Miguel.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Luis Villanueva Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ciudad, 21, principal. BURGOS.

En la acreditada sastrería de Pedro Martínez, acaba de recibirse un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, teniendo altas novedades en chalecos fantasía a precios económicos.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, *Almirante Bonifaz, 13, Burgos.*

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Chorizos riojanos superiores

Hemos recibido buena remesa.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

En el mismo establecimiento se vende una romana decimal en buen uso, de 170 kilos de fuerza.

Véase en 4.ª plana MUY IMPORTANTE.

Notable curación

Lleno de alegría al ver a mi hijo curado de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber de padre agradecido al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias a haber acudido a la consulta del médico especialista, director del Gabinete Médico de esta ciudad, (Preciados, 34 y 36), el cual le aplicó el aparato *Reluctor con tentivo curativo*, de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo a conciencia a tan competente especialista a todos los herniados, pues se

librarán seguramente de los crueles sufrimientos a que están expuestos, si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopedicos, que no siendo médicos no tienen conocimientos suficientes para curar.

MARCIAL DIEZ GÓMEZ,

farmacéutico.

Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.

Advertimos que el Médico-especialista de dicho Gabinete, estará en Burgos, Hotel París, los días 9 y 10, y recibirá de once a seis a cuantos deseen someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

SOMATOSE

En la convalecencia

El notable ortopedico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París, los días 14 y 15 del presente mes.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana)

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya receta do en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.



Diario de avisos

Guitos

San Lorenzo y San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes dedicado a las almas del Purgatorio, a las seis de la tarde.

Santa Agueda.—Novena de ánimas a las cinco y media de la tarde.

Carmen.—Novena de ánimas a las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Providencia declarando sin curso y fenecido el expediente de registro de la mina «Mina pobres», de hierro y otros metales, en Burdosa y Hornos.

Otra sobre reintegro del expediente y título de propiedad de las minas «José», «Demasia» y «Concepción», «Nevada» y «Jesusa», de que son registradores D. Ramón Lozano, D. Juan José Arroyo y D. Vicente Ara.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 2, 9, 16, 23 y 30 de Agosto.

Tesorería de Hacienda.—Circular sobre ingreso por los Ayuntamientos encabezados con la Hacienda del opo correspondiente al 4.º trimestre por consumos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 9.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre la sociedad Manufacturas de Yute, con D. Miguel Ruiz, sobre apelación de dos providencias: ponente, señor Rodríguez; defensores, Lledos, Cadiñanos y Fernández Izquierdo; procuradores, Aparicio y Herrero; secretaría del Licenciado Jalón.

—Pleito procedente del juzgado de Haro, entre D. Indalecio Haybarriga, con D. Félix Gutiérrez Larrea, sobre pago de pesetas: ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Gutiérrez y Fernández Izquierdo; procuradores, Gutiérrez y Pérez de León; secretaría del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Belorado, contra Gregorio Pérez Mercado, sobre homicidio: ponente, señor Zumalacárregui; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Pérez de León; secretaría del Lic. Monzón.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, 22 carneros, 12 ovejas, 6 corderos y 6 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª a 1.72 pesetas kilo, de segunda a 1.12, de tercera a 0.72.

Instrucción Pública

Por renuncia de la maestra de Pradilla de Belorado, D.ª Felomita Puente, se encuentra vacante esta escuela.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Sr. Marqués de Casa Yora, D. Maximiliano Spiegaberry, Sr. Vizconde de Andigüé Sr. Oudarra.

Hotel Norte.—D. Esteban Martín, D. Enrique Estadeu, Mr. Jorge Leib, Mr. Hember.

Hotel Universal.—D. Antonio Casas, don Amador Vinos, D. Zoilo Irujo, D. Antonio Cota, D. Jacinto Valderrama, D. Virgilio Moína.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Aurelio Donate Jiménez, 12 años, Sanz Pastor 6.

Nacimientos.—Florencia Ortega Asenjo, Félix González Fernández, Elisa Ramona Aceña Rubio.

Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUÉ ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENERGICO;

La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, EN LA CUAL SE PUEDE CONFIAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD:

resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrófula, bronquitis, molestias en la dentición y enfermedades de la piel.

¡ No mas enfermedades !
¡ No mas noches sin dormir !
¡ Los niños gorditos y sonrosados !

“EL PESCADOR CON EL PESCADO”

en la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grado y de los materiales mas energicos y caros, por el procedimiento perfecto de Scott. — En todas las farmacias. — Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador”, marca del procedimiento Scott!

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 681.8; a las tres de la tarde, 681.0

Temperatura: máxima sol, 13.0; máxima sombra, 8.0; mínima sombra, 3.0

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. O.; a las tres de la tarde S. O.

Mercados

Burgos 8.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo ázaga a 42 rs. los 44 kilos.

Mocho a 38 ½ rs. los 42 ½ kilos.

Rojo a 38 rs. los 42 ½ kilos.

Centeno a 28 rs. los 41 ½ kilos.

Cebada a 24 rs. los 32 kilos.

Avena a 16 rs. los 26

Yeros a 35 rs. los 44 kilos.

Entraron 200 fanegas.

Tendencia del mercado: sostenida.

Villarayo 6.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo ázaga a 45 reales una, mocho a 42, rojo a 40, centeno a 32, cebada a 25, avena a 16, yeros a 32, garbanzos a 200, lentejas a 80, alubias a 90.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 14.

Salvados de primera a 13 reales fanega, de segunda a 16, de tercera a 14.

Patatas a 5 reales arroba.

Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 22, blanco a 60 y vinagre a 30.

Aguardientes a 90 reales cántara.

Aceite a 84 reales arroba.

Ganados: bueyes a 1200 reales uno, novillos a 800, vacas a 1.200, cerdos a 80, ovejas a 55, carneros a 100.

El mercado sostenido.

El tiempo de vientos fuertes y lluvioso, beneficioso para la siembra.

En los campos haciendo la sementera.

Valladolid 7.—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 800 fanegas de trigo, que se cotizaron a 40 50 reales una.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, que fueron pagadas a 40 50 reales.

Centeno 250 id. a 26 50 id. id.

Tendencia Roja.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 8.—(11 mañana).

Elecciones en América

NUEVA YORK.—Según las últimas noticias respecto al resultado de las elecciones, los republicanos triunfan en Pensylvania, Connecticut, Michigan, Minnesota, Indiana y Ohio, y la Liga de la Independencia en Chicago, por 40.000 votos.

En Illinois tienen mayoría los republicanos.

El partido de Hearst ha fracasado.

Los republicanos conservan mayoría en el Congreso, pero quedará reducida a 70 votos, en lugar de 112 que tenían en la actualidad.

Rusos y japoneses

SAN PETER BURGO.—En Secklichine han ocurrido graves disturbios entre rusos y japoneses.

El transporte ruso *Komyn* ha sido echado a pique.

Cacería regia

GRANADA.—Continúa el temporal de lluvias.

En Illora se desbordó el río Genil, inundando la vege.

Un guarda fue sorprendido por la riada dentro de una choza y le salvaron con una cuerda.

Hoy ha mejorado el tiempo.

El Rey ha regresado a Lechar muy satisfecho de la cacería.

El total de las pizgas cobradas ayer en los diversos ojeos es el siguiente: 723 perdices, 97 liebres y 25 patos, de las cuales cobró don Alfonso 165, 24 y 9, respectivamente.

Mesejo, enfermo

El actor cómico Mesejo (hijo), en el momento de ir a comenzar anoche la segunda función en Parísh, fué acometido de un accidente, por lo cual hubo que sustituir *Aires nacionales*, que era la obra anunciada, por *La vara de alcalde*.

Previamente se ordenó la devolución del dinero a quienes no estuvieran conformes con este cambio.

El santo de Eduardo VII

Vigo.—La escuadra inglesa surta en esta bahía celebrará mañana viernes el santo del Rey Eduardo, asociándose la plaza.

En el mar

PALMA.—Ha llegado el crucero inglés *Diamond*, destacado de la escuadra que debía fondear ayer en este puerto, pero que se ha visto obligada a efectuarlo en la bahía de Alcudia por causa del temporal.

Un escándalo

En el café cantante conocido por el nombre de «Los Naranjeros», un guardia albartero produjo anoche un gran escándalo, hiriendo levemente al dueño del establecimiento y a una camarera.

Dicho suceso fué conducido al juzgado militar por dos soldados, pues se negó a que le llevasen los guardias de seguridad.

El atropello del día

En la calle de los Reyes, una anciana de 70 años fué atropellada anoche, a las diez, por un automóvil eléctrico, produciéndola contusiones de pronóstico reservado.

El automóvil se fugó.

La salud del Papa.—Audiencia.—Un rayo en una catedral.

ROMA.—El Dr. Laponi afirma que la salud de Pio X no inspira ningún cuidado, agregando que más que la gota le perjudica la vida que hace en el Vaticano.

—Ayer recibió S. S. en audiencia a la esposa e hija del embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda.

—Durante una tormenta desencadenada en Bergamo, un rayo cayó en la catedral e hirió al P. Maffi, desnudándole por completo.

Los fieles se apresuraron a abandonar el templo.

Los aranceles

PARÍS.—La Asociación industrial ha pedido la revisión del Arancel y que se niegue la rebaja de los derechos sobre los vinos que reclama el Gobierno español.

En libertad

BILBAO.—Esta mañana, bajo fianza de mil pesetas, y merced a las gestiones del gobernador civil señor Francia, que anoche mismo, en cumplimiento de las promesas hechas a los manifestantes, se evitó con el fiscal y el juez instructor, han sido puestos en libertad los cuatro jóvenes detenidos por quemar los periódicos de Madrid.

Huelga de mineros

SEVILLA.—Cerca de Villanueva del Río, en la mina nombrada «La Panosa», se han declarado en huelga los obreros, por no pagarse los contratistas.

Estos se habían fugado.

Los huelguistas impidieron que algunos mineros trabajaran por cuenta del representante, al cual amenazaron.

Después se dirigieron al Ayuntamiento para exponer lo ocurrido. El dueño de la mina se niega a pagar, y al fin de evitar una posible alteración del orden público se ha reconcentrado la guardia civil.

Las últimas noticias dicen que han sido preparados los contratistas y un obrero, principal pro yovador de la huelga.

Maniobras.—Hallazgo de restos
MARILLA.—A pesar del temporal siguen las maniobras, habiendo realizado las tropas una brillante marcha nocturna.

—En las excavaciones que se hacen en la bahía de la altura de Camellos se ha encontrado un esqueleto antiquísimo, en perfecto estado de conservación.

Gaceta
 El número de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Prensa de Madrid
 El *Imparcial* considera poco satisfactorio para el Gobierno el debate planteado ayer en el Congreso.

Dice que la nota simpática la dió el general López Domínguez, asistiendo a la sesión, a pesar de su delicado estado de salud. Cree que la mayoría no vió en las palabras del señor Guillón reflejos de sus opiniones. El *Liberal* analiza el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Azcárate, reconociendo la solemnidad que prestaba al debate.

Exhíbese en lo feliz que estuvo el orador al tratar del matrimonio civil.

Considera que la causa de la lucha entre liberales y clericales es la forma intolerante que emplean los sacerdotes en sus manifestaciones, por el afán de unir los asuntos profanos con los divinos.

Califica de tope la contestación dada por el señor Guillón al señor Azcárate y acaba reconociendo que el programa del señor Moret es el único que salvará al Gobierno y al partido liberal.

El País reconoce la autoridad del señor Azcárate para plantear brillantemente una discusión.

Estudia la forma en que antes se planteaban los debates llamados solemnes, para definir que sólo el señor Azcárate es capaz de romper los anticuados moldes del Parlamento.

Pide que intervengan en sucesivas discusiones los prohombres más importantes de la política, y no medianías, y termina declarando que ha perdido interés toda intervención del señor Moret, porque no matará al Gobierno.

A B Continúa el análisis de los proyectos económicos, afirmando que el aumento de precio de las cédulas personales estimulará el fraude, contra los propósitos del ministro de Hacienda.

Llama monopolio disfrazado a las leyes tributarias de la sal y del azúcar, manifestando que debe pedirse que el público tenga la seguridad de que no se han de subir los precios de los artículos de primera necesidad, en los cuales se hallan incluidos los dos citados.

Madrid 8.—(5 tarde).

Congreso
 Se abre la sesión a las 3.35, bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco azul los señores Dávila, Jimeno y García Prieto.

El señor Saint Aubin pregunta si es cierto que una casa extranjera trata de comprar los cuadros del Greco que existen en la capilla de San José, de Toledo, y si esa compra se puede evitar.

El señor Jimeno contesta que procurará enterarse de si es cierto, para evitarlo.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura del proyecto de ley, reorganizando los servicios del Canal de Isabel II.

El señor Rodríguez llama la atención del ministro de la Gobernación respecto a la provisión de las vacantes de intérpretes en el cuerpo de Sanidad.

Le contesta el señor Dávila, diciendo que ha despachado esta mañana el expediente.

El señor Moret pide que se cumpla el acuerdo de las Cortes de Cadiz, erigiendo un monumento a los héroes de la guerra de la independencia.

El ministro de Bellas Artes encuentra muy justa la petición, pero cree que se deba poner un límite, pues en aquella época se registraron hechos gloriosos en muchos pueblos y todos ellos alegarían el mismo derecho a honrar la memoria de sus héroes.

Reclama el señor Moret, declarando que no pide otra cosa que el cumplimiento de un acuerdo.

También rectifica el señor Jimeno, haciendo una aclaración a sus palabras.

El señor Corominas se ocupa de la pesca y venta de mariscos en las costas catalanas. (Continúa la sesión).

Un banquete
 Los diputados gaditanos han obsequiado con un almuerzo al señor Marengo.

La ley de asociaciones
 Hoy han llegado a Madrid, procedentes

de Barcelona, los señores Trias y Parellada, que traen la representación de 74 asociaciones católicas de la diócesis de Barcelona, de otras de Santander, Huesca, Morella y Reus y del Instituto agrícola catalán de San Isidro. Se propone informar contra el proyecto de ley de asociaciones.

Visitarán a los jefes de las minorías, para interesarles que rechacen el mencionado proyecto, y al general López Domínguez, para entregarle una exposición con 5000 firmas de estudiantes, protestando de la política anticlerical del Gobierno.

Desde la estación se dirigieron los comisionados al ministerio de la Gobernación, formulando ante el señor Dávila una protesta contra los atropellos cometidos en Barcelona con motivo del entierro del diputado provincial señor Juli y pidiendo protección para los intereses católicos en Cataluña, donde no son muy respetados.

Además protestaron contra el proyecto de ley de asociaciones, porque no se ajusta a los sentimientos del país y atropella a las órdenes religiosas.

Se asegura que el señor Dávila les contestó que los intereses católicos de Cataluña están garantidos como en el resto de España y, en cuanto a la protesta contra el proyecto de ley de asociaciones, que aceptaba toda la responsabilidad que pudiera haberle, pero no podía escuchar las protestas contra el poder ejecutivo, cuya función soberana no cabe discutir fuera del Parlamento.

Moret y el Gobierno
 El conde de Romanones visitó esta mañana al señor Moret, para conocer su actitud. Esta seguirá siendo la misma, de adhesión incondicional al Gobierno.

Es inexacto que los moretistas se hallen disgustados. En el debate político del Congreso contestará hoy el general López Domínguez al señor Moret.

También intervendrá el señor Vázquez de Mella, si se encuentra mejor del fuerte catarro que sufre, contestándole el conde de Romanones.

Asamblea de Diputaciones
BARCELONA.—Esta mañana se ha reunido la Asamblea de Diputaciones provinciales, procediendo a examinar las enmiendas y clasificarlas, aceptando algunas. Esta tarde han ido los asambleístas a San Sadurní de Noya, para visitar la fábrica de Champagne Codorníu.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	81,40	81,50
Idem fin de mes.....	81,60	81,67
Id. deuda amortizable.....	100,70	100,95
Acciones del Banco de España	435,50	436,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	394,50	394,50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	99,75	00,00
Acciones preferentes de id.....	80,00	79,00
Idem ordinarias idem.....	00,00	43,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	9,90	10,00
Cambios sobre Londres.....	27,75	27,80
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	94,70	95,00

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
 Isla, 5, Burgos
 Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de palta y corretaje (caso de renouación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
 Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
 de **Francisco Santamaría**
 Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
 Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Servicio a domicilio

Interesa a los viajeros
 La antigua empresa de coches de Briviesca a Medina de Pomar y vice-versa, continúa con el mismo servicio, saliendo de Briviesca a las 12.30 de la tarde y de Medina a las 7.30 de la mañana.

Aviso importante
 Hasta el 10 del actual se hallarán expuestas al público para su venta 12 vacas de leche, holandesas, de pura raza.
 Informará I. Cameno, Plaza de Vega, número 9, Parador del Universo.

Se venden
 todos los enseres de la fábrica de gasosas *La Aurora de Castilla*. Para tratar con su dueño en la misma, Nuño Resaura, 2 y 4.

Pérdida
 A la persona que haya encontrado unos lentes (quedados) de concha, y los entregue en la administración de este periódico se la gratificará.

Gran comercio
DE MERCERÍA Y PASAMANERÍA
 —¿Por qué es tan conocida la casa de Campo?
 —Por su inmenso surtido, variación y capricho en toda clase de adornos para vestidos. Hay también una gran colección de pieles para la presente temporada.
 Precios como ninguna otra casa.
 — Cid, 5, J. Campo, Cid, 5. —

Ama de cría
 Se necesita, calle del Mercado, n.º 16, 4.º.

“LA ESTRELLA”
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social. Pesetas 10.000.000
Garantía depositada. . . Pesetas 12.000.000
 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías.
 Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
 Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Leche de burra
 Se sirve a domicilio en inmejorables condiciones. Informará D. Nicanor Amigo, Llana de Afuera, núm. 7.

Operarios y aprendices
 Se necesitan en la fábrica de calzado, en la Casa Blanca.

M. Estevan y Clavillar
 MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR
 ALUMNO INTERNO PENSIONADO
 Premio extraordinario de la Facultad de Medicina
 Consulta médico-quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una.
 San Juan, 52 y 54, 3.º

Banco de Burgos
 Este Banco sigue ofreciendo, como de costumbre, las mayores facilidades para la compra y venta de valores del Estado, al contado, ejecución de órdenes de Bolsa, en comisión compra y venta de monedas y billetes y en general para todas las operaciones propias del establecimiento.

Gran novedad
 es la que ofrece la acreditada sastrería de Victor Palacios, en capas, pelizas, gabanes y trajes para caballeros y niños, impermeables de las mejores marcas, todo confeccionado con géneros de lo más selecto de la moda y a precios muy reducidos.
 Quien tenga gusto de vestir bien, debe visitar esta casa, en la completa seguridad de que quedará satisfecho de sus encargos.
 CORTE ELEGANTE.—CONFECCIÓN ESMERADA.
 Victor Palacios Sombrerería, 9.—Burgos.

Finca rústica
 Se desea comprar una, no muy distante de esta capital. Se admiten proposiciones en el despacho de D. Alberto Aparicio, procurador, Isla, 31, 2.º.

Venta
 de un perro «setter», de pura raza inglesa, de dos años, traído de Inglaterra, perfectamente educado a la caza.
 San Juan, 63, entresuelo, informarán.

Vinos finos de mesa
 En el almacén de vinos de la calle de Lain-Calvo, r.º n.º 24, se han recibido riquísimos vinos de mesa, que se venden a los siguientes precios:
 Ojogallo tierra Madrid. a 750 ptas. cántara
 Tinto de Navarra. a 750 » »
 Claro de Valdepeñas. a 800 » »
 Claro de A. César. a 800 » »
 Embotellado fino de Rioja alta, marca Bodegas Bibbeinas, a peseta botella con casco.
 Se sirve a domicilio en envases de la casa.

Perros
 Se venden dos magníficos cachorros, macho y hembra, de nueve meses, juntos o separados, de raza mastina, propios para granja, venta, casa de campo, etc.
 Para tratar: calle de Subida a Sa'daña, núm. 12, tienda.

Ostras frescas, a peseta docena
 Se reciben diariamente en el restaurant de Tirso Góchez, Cid, núm. 26

¡Máquinas parlantes!
 a 50 pts. con discos y puntas de regalo (oir las es adquirirlas)



Son mejores que las anunciadas por otras casas a precios más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA
 Plaza Mayor, 42

Local
 Se necesita uno amplio, en planta baja, para paticar, asfaltado ó entarimado. Informar en esta administración.

Venta
 Se hace de la basura existente en las cuadras del «Parador del Siglo» Para tratar, en el mismo parador, Merced, 14.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
 Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo groño, Muro del Carmen, 10. Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

¡Herniados!
 La «Clínica Ortopédica», de A. Ruiz y Puche, PLAZA DE BILBAO, 9, MADRID,

dedicada exclusivamente al tratamiento científico y racional de la Ortopedia, ofrece a los herniados (quibrados) y a cuantos enfermos sufran imperfecciones y dolencias de dicha clase, los aparatos construidos a la medida, previo reconocimiento, de resultados más prácticos y positivos.
 Este sistema que empleamos, poco conocido en España, es, sin embargo, el preferido en las principales clínicas de París.
 Nuestro representante estará solamente los días 11 y 12 en Burgos, hospedándose en el Hotel París, donde recibirá a su clientela y a cuantos deseen consultarle, de once a una y de tres a seis.
 En Madrid, consulta especial y reservada, de seis a siete de la tarde.
 Imprenta del DIARIO

HERNIAS y deformidades de huesos
Consulta médica especial
 El Médico Especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, recibirá en Burgos los días 9 y 10, Hotel París,
a cuantos padezcan estas enfermedades
 Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.
 Los pacientes que deseen visitarle deberán pedir turno anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del
Gabinete mecanoterápico a cargo de D. Tomás Serna
 PRECIADOS, 34 Y 36, MADRID

NOTA. Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente, en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que se fijan en que nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», porque es médico quien la da, y la mayoría de los ortopédicos no lo son.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exíjase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

LA SEÑORA
D. Inés Fernández Martínez,
 VIUDA DE DON MAURICIO FERNÁNDEZ,
 ha fallecido en el día de hoy
 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
 (R. I. P.)

Sus desconsolados hijos doña Inés, don Pedro y don Francisco, hijo político don Castor García Rodríguez, nietos, sobrina é hija política doña Juliana Fernández de Urrea, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada, y asistan al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, el primero el día 9, a las cuatro de la tarde, y el segundo el 10, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 8 de Noviembre de 1906.

El duelo se despide frente a las Saleas

Casa mortuoria: Espolón, 2 y 4.

SASTRERIA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS

Se ha recibido un gran surtido en géneros de invierno, toda novedad. En trajes y gabanes hay dibujos preciosos. Clases superiores en géneros de pelizas y capes. Se venden hechas en clases muy buenas.
IMPERMEABLES INGLESES garantizados, clases inmejorables. Son de tejido muy fino y flexibles. Géneros especiales para prendas talares. No hay casa como ésta en capes hechas. No visitéis otra sin ver ésta.

8, Espolón, 8.

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—
 Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA
 También se hacen clases especiales á gusto del comprador
Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA
 Milladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro
 Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil

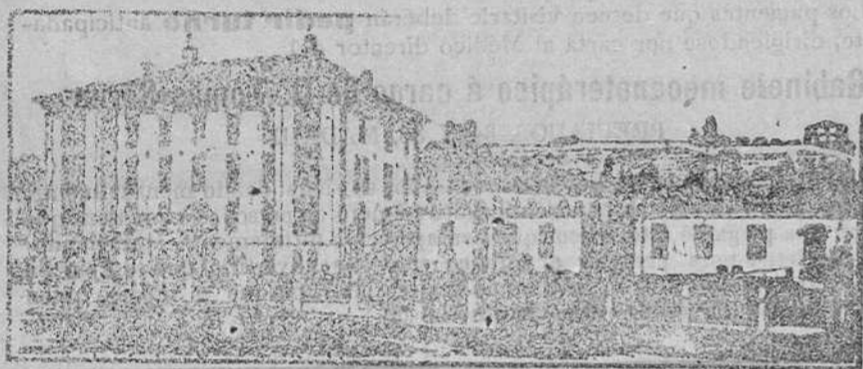
Motores de Gas Pobre
 Legítimos Otto



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor. 22

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2
 Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Los satisfacen todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 6 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTA.—En los dos primeros meses puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún familiar.
 Las operaciones se dirigen al Director, que las consentirá inmediatamente, sin exigir honorarios extras por su intervención.



VINO NOURRY
 YODOTÁNICO á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PEGHO

El **VINO NOURRY** reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.
 Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colora pálida, opacas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

Atención
 La casa Compa. Vents. Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, artífices y modernas, y monedas de oro, plata y platino.
 Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.
 Calle de Lain-Calvo, 49

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
 PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
 Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.
 Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.
 Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.
 Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tenderis, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivegas.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE Joaquín Benito LERMA

Mensajerías marítimas
AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS DE LOS PUERTOS DE BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER
 Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.
 Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.
 Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general en Bilbao D. Pio M. de Llano.
 En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.
 Por correo acompañar sello.

Se vende
 baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Tónico-genitales del Dr. Morales
 célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

DEHAUT
 PILDORAS purgantes y depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS
 que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
 Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesidad lo exige.

Los tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
 establecida en Madrid
 OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTREBUENOS
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicaciones en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
 Hechuras de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
 Anuncios en los teatros, tranvías, vallas mediantes, kioscos frente á las Cascatras y programa oficial del Teatro Real.
 Págs. 107/21.—Burgos, imprenta

HAMBURG AMERICA LINIE
Vapores correos á Cuba y México
Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el 24 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
 El vapor **DANIA** saldrá de Bilbao el 4 de Diciembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
 Precios.—Habana... Pesetas... 214
 Veracruz... 248

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
 Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, BAILÉN, 3, BILBAO.**
 Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓPILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad prelayso de la matriz, etc.
HERNIAS (quebraduras)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Seal Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.—Puerta del Sol, núm. 9, principal.
 Los días 14 y 15 de Noximbre recibirá consultas en BURGOS, en el HOTEL PARIS, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta de once á una y de tres á seis.
 Lean los herniados la siguiente

CARTA
CURACIÓN DE UNA HERNIA ESCROTAL DE 26 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.
 «Montenegro (Soria) 22 de Marzo de 1906.
 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. MADRID.
 Muy señor mío y distinguido amigo. Recibí su grata del 16, por la cual veo el gran interés que usted se ha tomado por saber el curso que sigo, cosa que le agradezco infinito.
 Pues yo me considero estar ya curado, porque no me conozco señal ninguna de mi dolencia, á pesar de estar trabajando todos los días; no obstante, seguiré con el aparato puesto por algunos meses, hasta que me asegure bien, supuesto no me molesta para nada.
 Sin otra cosa le repito por segunda vez las gracias y disponga de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.
 Lorenzo Santana».

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, pueste que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.
 Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.
 Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. JERONIMO FARRE GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis; solicitud luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.
 Todas las consultas son gratis.
 En BURGOS el 14 y 15 de Noviembre, HOTEL PARIS.
 En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

EL CULTIVO DE LA VID AMERICANA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

NARCISO RODRÍGUEZ LAGUNILLA
 PROPIETARIO VITIVINICULTOR
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL PALENTINA DE 1903
Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato
 (Tres kilómetros de la estación de Venta de Baños)

VINOS OBTENIDOS POR ESTA CASA EN SUS VIVEROS Y PLANTACIONES AMERICANAS
 Verificados los análisis de los vinos procedentes de la uva de nuestros Viveros y plantaciones, cedita á la Estación Enológica en la vendimia de 1905, tenemos el gusto de comunicar á los vitivinicultores los resultados siguientes, según certificación expedida por el Sr. Ingeniero Director, D. José Cascón:

VINOS	Alcohol Grados	Extracto (al Baño María)	Acidez en ácido sulfúrico	Sulfatos en sulfato potásico	Cloruros en cloruro sódico	Oremor tartárico	Materias reductoras calculadas en glucosa	Glicerina	Color y su intensidad
Tinto ..	13,25	28,10	3,63	3,562	0,1012	0,1503	2,1210	3,6000	7,3680
Ciarte.	13,00	21,06	3,41	3,203	0,1872	1,1308	2,4450	2,8700	8,1530

Se remiten catálogos

MUY IMPORTANTE
 Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultado para evitar la «CALVICIE» que usen el prodigioso «GENITOR DEL CABELLO». Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los 10 ó 15 días de su uso. No es una jeción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito en Burgos D. José Mira, Espolón, 30
 Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de teccador.

EL RABIOSO DOLOR
 de muelas caridas
 Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERONA
 (anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fístula que la carie comunica al aliento.
 Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.